



ILUSTRE MUNICIPALIDAD

TOLTÉN

REUNION ORDINARIA N° 97 / 2015.-

En Nueva Toltén a 20 días del mes de Julio del año 2015, en la sala de sesiones de la Municipalidad se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Rafael García Ferlice con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ

SR. NELSON CASTRO TRECANAÑO

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

Punto N° 01 de la Tabla:

Siendo las 10:30 horas en nombre de Dios y de la Patria se da por iniciada la presente Reunión Ordinaria, en presencia de la totalidad de los Sres. Concejales, con la aprobación por unanimidad del Acta de la reunión anterior del Concejo Municipal.

Punto N° 02 de la Tabla : Solicitud autorización Concejo para Contratar Auditor por parte del DAEM:

Don Jorge Espinoza, DEM presenta a los Seres. Concejales la solicitud para realizar por trato directo la contratación de un Auditor para que realicen una Auditoría , al departamento que tiene que ver con Infraestructura, Personal y Financiero, de acuerdo a requisito que puso el Ministerio de Educación, para

entregar el 100% de los fondos que son aportados anualmente vía FAEP, entregando esta año un porcentaje en la firma del Convenio, otro porcentaje por la rendición de estos y el saldo una vez hecha esta auditoría para lo cual el Ministerio destino M\$ 8.000, existiendo dos modalidades para esta una es hacerlo vía Licitación Pública contando con los TTR que entrego el Ministerio de Educación para contratar una Empresa Consultora ó hacerlo con acuerdo del Concejo vía Contratación directa mediante un Contrato a Honorarios con un Auditor; Teniendo él la preocupación que hacerlo vía Licitación sea esto muy lento, y se demoren mucho en llegar los fondos.

Analizada esta petición por parte de los Sres. Concejales y teniendo en consideración que si bien la Contratación puede ser más rápida pero el trabajo podría ser más lento que al realizarlo una Empresa, que si bien el Ministerio permite la Contratación directa con el acuerdo del Concejo y el visto bueno de la Dirección de Control Municipal, se procede a solicitar la votación por parte del Sr. Alcalde resultando por la forma de hacerlo vía licitación pública, los Concejales Sres. Martínez, Castro, Machuca y Sra. Gloria, por la vía de la contratación directa Concejales Sres. Ramos y Pardo, Por lo que dicha Auditoría deberá adjudicarse vía Licitación a través del Portal de Compras Públicas.

El Concejal Sr. Pardo consulta al Sr. Espinoza, que opinión tiene él del Vehículo para traslado de alumnos, ya que se diría que este no cumple con los requisitos para el trabajo en el tipo de terreno que se usa: Expresa el Sr. Espinoza que este cumple con las normas de la Licitación y es para todo terreno, ahora las fallas las califica alguna de casos fortuitos y no por la mala calidad del Vehículo ya que se trata de una marca conocida en el mercado.

Se consulta por parte de la Concejala Sra. Gloria, si está al tanto de un accidente que sufrió un Vehículo que transporta Escolares para la Escuela Amanecer, aún cuando no tenía conocimiento el Sr. Espinoza se le hace ver que se trata de un particular que se adjudico este recorrido con alumnos, por lo que cualquier responsabilidad en este hecho es de quién se adjudico este Servicio, como con el cumplimiento de las normas legales tanto del Vehículo como del Conductor. Consulta la Sra. Gloria si se está al día en el pago de estos transportes,

el Sr. Espinoza, indica que como se trata de transportistas que han trabajado por años con el Municipio prestando este Servicio, ellos saben la forma como se reciben los recursos y la forma de pago por este, no teniendo a la fecha reclamo de ninguno de ellos por este motivo.

Punto N° 03 de la Tabla: Aprobación Plan Municipal de Cultura 2015-2018.-

Los Sres. Concejales, califican de un buen aporte este Plan Comunal por lo que lo aprueban sin hacerle modificaciones, al presentado en la reunión anterior.

A continuación el Sr. Alcalde, expresa que dará un espacio a la Sra. Juana Beltrán, para que intervenga en el Concejo en su calidad de Directora de APR.

La Sra. Juana, indica que ella es Vicepresidenta de la Asociación de Agua Potable de la Araucanía y Vicepresidenta de la Federación de Agua Potable Rural de Chile, en tal calidad deberá participar en un encuentro de la Confederación Latinoamericana de Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento que se denomina VI Encuentro Latinoamericano de Gestión Comunitaria del agua a realizarse los días 2, 3 y 4 de Septiembre en la Ciudad de Olmúe, para lo cual no cuenta con los recursos para asistir a este encuentro, indica además que por su cargo le permiten llevar a dos Dirigentes de APR de la Comuna, ya que por la cantidad de Dirigentes de Países participante incluso de Europa no es posible obtener más cupos, el apoyo que solicita es de índole monetario para apoyar en la contratación de un Bus para el traslado de Dirigentes hasta Olmúe; A su vez invita a los Sres. Concejales para que puedan asistir a este encuentro, de gran importancia para las Comunas. Da a conocer que esta Organización está empeñada en defender el uso del agua a nivel de América, ya que es un problema que no solo se da en Chile, agrega que aún con las lluvias caídas a la fecha existen lugares que sufren la escases de este vital elemento en esta Región.

Expresa que a la fecha están trabajando con la mesa del agua con el Gobierno Regional y una cosa que están pidiendo es que las Autoridades Comunales trabajen con los APR, para que a nivel Comunal exista un delegado y los represente a nivel Regional, para que este informe lo que se hace a nivel

Regional a los Dirigentes y usuarios de Base, deja antecedentes respecto de los APR.

El Sr. Alcalde expresa que se buscaran los antecedentes respecto de este encuentro para ver la forma de apoyar.

A continuación el Sr. Alcalde da la palabra a la Sra. Angela Millahual, quién es la Presidenta del "Comité de Vivienda Vista Hermosa" , ella junto a socios de esta Organización expresa se han presentado ante el Concejo Municipal, para solicitar su apoyo en la solución de un problema que los aqueja por años, como ha sido el contar con una Vivienda propia, las 8 familias que no teniendo una solución por años acordaron tomarse una franja de terreno fiscal esto fue a mediados del año 2014, junto a la carretera en el sector alto de la Corvi Queule, para de esta forma solucionar su problema de vivienda; Es por eso que vienen a solicitar ayuda para que el Municipio les ayude a sanear los Terrenos donde ellos viven actualmente y lo otro es un documento que les permita que Saesa les instale Energía Eléctrica.

El Sr. Alcalde les expresa que si bien el terreno no pertenece al Municipio, lo que debiera hacer la Organización es enviar un documento solicitando que el Municipio realice gestiones ante la Institución (Bienes Nacionales) dueña del Terreno para que se los entregue a ellos, en cuanto a la Energía Eléctrica es más complicado, por lo que pide iniciar las gestiones con ver forma de solucionar la entrega del terreno, estando la disposición para hacerlo.

El Concejal Sr. Ramos, expresa que ellos como Concejales y la Alcaldía debiera estar más activo en este tema, referido a la regularización de los Terrenos ya que los problemas se presentan porque las familias tienen problemas, indica que igual cosa pasara en Toltén donde se tomaran un Terreno, entonces indica que se debieran ir presentado estos problemas a los Servicios para ir regularizando terrenos, lo que en definitiva permitirá a los propietarios postular a beneficios, que entrega el Estado.

El Sr. Alcalde expresa que hay que una cosa en claro, que el problema no es del Municipio sino de las Instituciones que no han podido regularizar los terrenos desde que ocurrió el Terremoto, cuando la tenencia a estado clara los Comités no han tenido problema para desarrollar sus proyectos. El Concejal Sr. Ramos expresa

que reconociendo esto, el Alcalde y Concejo como Autoridades Comunales deben exigir a las instituciones que regularizan la tenencia de sus terrenos, para beneficio de las personas de la Comuna, no culpando a la administración actual sino que todos las Autoridades que han pasado hasta la fecha no han sido capaces de pedir estas regularizaciones.

El Sr. Alcalde expresa que esto se da porque ahora existe la necesidad, recordando el tema de la estampilla que se querían traspasar al Ministerio de Salud para la construcción de un Hospital.

El Concejal Sr. Martínez, expresa estar de acuerdo con presionar un poco más a las Autoridades de los Servicios, indica que por supuesto no sabe si el resultado será o no exitoso, pero se ha observado que una gestión mas mediática suele traer resultados positivos, si bien la gestión protocolar de reuniones y oficios ya se ha hecho y no han existido resultado ahora debiera a lo mejor hacerse prensa a nivel Regional, sobre la lentitud con que responden los Servicios a las peticiones en particular de este Municipio, aquí se verán favorecidas familias de la Comuna que necesitan con urgencia solucionar su problema de vivienda para siempre, esto lo propone como sugerencia, califica de exitosa la gestión del Municipio en subsidios habitacionales en todas sus instancias ya que se han visto favorecidas una cantidad importante de familias, pero también ha faltado una mirada de acompañamiento a los Comités, ya que si bien este Comité Vista Hermosa enviara una Solicitud, aquí internamente se derivara a la Secplan para que los soluciones esta unidad está muy atareada sacando otros proyectos importantes para la Comuna, si se envía a la Unidad de Vivienda está esta concentrada en las políticas de Vivienda, entonces falta hacer lo que ya ha hecho la Municipalidad de ir a la Instituciones, falta definir una estrategia para lograr esto, pero piensa que es necesario ejercer una presión y no seguir con la esperanza de que se logrará, sino buscar ante las Autoridades la forma de arreglar los inconvenientes actuales.

El Concejal Sr. Ramos, da a conocer que el Hospital de Toltén ya se saco del Programa y esto fundamentalmente por el problema de terreno, agrega que el Comité Vista Hermosa recibió la visita del DOM Municipales Sr. Morales, quién los habría amenazado de sacarlos del lugar, indica que puede estar actuando

dentro del marco legal, pero otra cosa es ir a amenazar a las personas, lo primero es buscar una solución, el Sr. Alcalde expresa que conversó con el DOM, quién está actuando de acuerdo al mandato legal ya es el responsable de la Administración Comunal de los Bienes de Uso Público debiendo cautelar este tipo de cosas, aún cuando dice haber conversado con él manifestándole que deje la situación como está al menos por ahora.

El Concejal Sr. Martínez, frente a la petición de ayuda de la Sra. Juana Beltrán, solicita se vea la posibilidad que desde el Municipio se pueda apoyar en sus gastos de carácter personal inherentes al viaje o en financiar parte del Bus que trasladará a los Dirigentes. El Sr. Alcalde expresa que se verá que se debe cancelar por este encuentro, lo que se averiguará en el sitio donde se da a conocer este encuentro, se acuerda apoyo en la medida de lo posible.

La Sra. Juana indica que ella sigue pidiendo que el Municipio trabaje en forma mancomunada con los APR, el Sr. Alcalde le indica que la situación que se da es que los APR depende de la Dirección de Obras Hidráulicas; La Sra. Juana agrega que se está pidiendo que sean las Municipalidades las que trabajen con los APR para saber como están trabajando, que falencias tienen, como pueden ayudarlos; da cuenta que mientras ella estuvo al frente del APR de Queule jamás vino al Municipio a solicitar recursos para comprar algún elemento que se deterioro en el sistema de agua pero otro no pueden hacerlo y ahí es donde necesitan ayuda; El Sr. Alcalde expresa que eso es lo que debe hacer la DOH., la Sra. Juana indica que son los Dirigentes que deben hacer las gestiones ante los organismos pertinentes, expresa que ellos no quieren que la Municipalidad le de plata, sino que se reúna de vez en cuando con ellos para saber como están funcionando los APR de sus Comunas y en que gestiones los puede ayudar ante tal o cual Autoridad y/o que trabajo se están haciendo en sus Comunas y que resultado se están obteniendo de ello.

El Concejal Sr. Pardo, da a conocer los problemas que está teniendo el Comité de agua Potable de Villa los Boldos, donde hace bastante tiempo se hicieron sondeos, se determino que existía agua pero a la fecha nada se ha hecho, ahora también está el Proyecto de dotar de agua a Camahuey Bajo, donde se

necesita un Proyecto, que por último él hará con los Dirigentes para saber si se puede hacer algo al respecto. También está el tema del Comité de Vivienda "Enrique Fagalde" que a la fecha no ha podido hacer el Cambio de uso de Suelo, donde igual falta apoyo para esta gestión.

Punto N° 04 de la Tabla: VARIOS :

El Sr. Alcalde da a conocer e invita a los Sres. Concejales a participar de una capacitación sobre la Ley del Lobby a desarrollarse el día 28 de Julio desde las 14:30 Hrs. en adelante, la que se efectuará en la Sala de Sesiones de la Municipalidad.

A continuación solicita a Don Álvaro Figueroa, de a conocer a los Sres. Concejales la programación que tiene y las que se han llevado a efecto por el Municipio tanto para el aniversario, como lo que se está desarrollando en las vacaciones de invierno para los niños.

Concejal Sr. Martínez:

Presenta en primera instancia solicitud que le hicieron vecino de Nueva Toltén por la inundación que se está produciendo en calle los Peumos con O'higgins, expresa el Sr. Alcalde que esto se solucionó y se debía a un canal que tenía tapado un vecino con la acumulación de áridos.

Da a conocer que si bien se está desarrollando la mantención del alumbrado público, existen algunos lugares específicos en Caleta Queule, que presentan problemas, lo que informará a la Empresa.

Solicita que se retire un letreo indicativo de Obra en calle Bulnes con Los Maitenes, que dejó la Empresa que realizó la pavimentación, el cual reviste un peligro para quienes transitan por el lugar.

Presenta su preocupación personal y de vecinos por la gran cantidad de perros vagos y otros que posiblemente tengan dueño que deambulan por Nueva Toltén, dando a conocer las molestias y peligro que revisten estos animales para las personas, tanto del punto de vista físico como el sanitario, lo que presenta para ir viendo la forma de solucionar este problema o al menos ir abordándolo de alguna

manera que permita una solución en el tiempo, da a conocer que él sabe de una experiencia que se llevo a efecto en la Comuna de Tomé que resultó bastante exitosa y que a lo mejor podría tomarse esa idea e implementarse acá, de la cual se informará para presentarla al Concejo. Por otro lado se analiza la posibilidad de hacer campañas radiales solicitando la tenencia responsable de estos animales, esta por otro lado que se tienen experiencias de campañas comunicacionales que no han dado los resultados esperados o que simplemente no han funcionado. Se recuerda la campaña de la esterilización, la que no tuvo la respuesta esperada por la Comunidad, ya que se trajeron a operar una cantidad mínima de perros. Se ve la posibilidad de disponer mediante la Ordenanza, fijar multas a quién no realice la tenencia responsable, creyendo que con algunas multas que se cursen las personas, debieran ser más responsables de sus mascotas, tema que será abordado más adelante para ir buscando una solución a este problema.

Concejal Sr. Ramos:

Consulta por trabajos que el Municipio tenía comprometido hacer en el sector de Boroa para construcción de algunas personas, el Sr. Alcalde le informa que Don Rodrigo Hozapfel tiene la fecha en que se harán estos trabajos.

Con respecto al trabajo de mantención de alumbrado público, hace ver que existen algunas luminarias con problemas, en Nueva Toltén por lo que solicita se informe a quien está haciendo el trabajo de reparación.

Manifiesta su preocupación por el tema del escurrimiento de tierra que está ocurriendo en el acceso en la Caleta, donde se produjo un socavón que pone en real peligro el tránsito por ese lugar, dando a conocer que esto se informó por varios conductos a Vialidad como al MOP.

Otro tema que plantea es la gran ocurrencia de robos que está sucediendo en Nueva Toltén, da a conocer que la Cámara de Comercio solicitará una Audiencia con el Sr. Alcalde para tratar este tema y buscar medidas de mitigación al mismo. El Sr. Alcalde dice haber hablado con carabineros este tema, pero siempre le responde que como la estadística de denuncia es baja no se dispone más personal para Nueva Toltén.

Concejal Sr. Pardo:

Consulta por el trabajo en el camino la maravilla, se le responde que este se hará una vez que se mejore el tiempo, probablemente en Octubre.

Da a conocer que en la plaza de Villa los Boldos, no está funcionando ninguna de sus luminarias.

Concejal Sr. Castro:

Consulta por la entrega del aporte en cemento para el pasaje "uno", el Sr. Alcalde solicita se le haga saber la cantidad para realizar la adquisición.

Concejal Sr. Machuca:

Con respecto al tema del alumbrado Público, solicita se pueda comunicar a ellos, que es probable no lleguen a todos los sectores específicamente a los pasajes, como así mismo hay algunas Luminarias que no solo necesitan cambio de ampolleta sino una reparación completa, el Sr. Alcalde le solicita un listado para disponer su reparación.

Otro tema que plantea , es el envío del camión limpia fosas a la Caleta La Barra, el Sr. Alcalde le indica que por ahora se está trabajando Portal Queule, luego se irá a Pocoyan y después a la Barra, solo se necesita que ellos busquen un lugar donde depositar las aguas servidas.

Concejala Sra. Gloria:

Plantea la necesidad de regular el trabajo que desarrolla un taller mecánico en calle Holanda cerca del terminal de buses, el que estaciona los vehículos a reparar en ambos costados de la calle, lo que dificulta el tránsito de peatones de vehículos, por lo que solicita que el Inspector Municipal pueda visitar este local y solucionar este inconveniente.

Da a conocer que en Villa los Boldos, en calle los Ulmos sucede algo similar ya que también hay un taller mecánico, produciéndose algo similar pero esto se

agrava porque en el sector hay varios niños, por lo que sería conveniente instalar un letrero que limite la velocidad de estos.

Consulta que sucede con el Convenio con el Sernac, si se firmo, se envió, se nombro a la persona en Toltén, cuando y donde inicia sus funciones, el Sr. Alcalde expresa que hará las consultas para dar respuesta a esto. Recuerda a su vez que se haría un reclamo en Frontel pero nunca se hizo nada e incluso no se hicieron llegar las firmas, se acuerda que se harán llegar los listados con las firmas a la Secretaría Municipal, para ser enviados a la Empresa.

Consulta por la entrega de la Beca Deportiva a Edson Vallejos, beca aprobada pero que a la fecha no ha sido entregada, argumentándosele que este año ya se le entrego un aporte, indicando que lo dado este año corresponde a solicitud que hizo el año anterior y no este año. El Sr. Alcalde expresa que verá qué solución se puede dar.

Manifiesta su inquietud, para determinar a quién se le puede entregar subvención, informe solicitado pero a la fecha no se ha hecho llegar, antecedente que necesitan para informar a quienes les consultan, posteriormente da a conocer el trabajo de Proyectos admisibles en el Fondel del presente año.

Consulta cual es la determinación respecto de la solicitud que hizo la Comunidad de Cheuque: El Sr. Alcalde da a conocer que con respecto a las coordenadas entregadas por el Ministerio de Desarrollo Social, estas corresponden al sector de Piren, además que en el Municipio se adquirieron las cartas en el Instituto Geográfico Militar, en las cuales se puede establecer claramente que el sector de Cheuque está en la Comuna de Mariquina, si bien en la Municipalidad se puede apoyar a las personas en cuanto a presentación de algún Proyecto, no es posible desde esta entregar ayudas u otro tipo de carácter administrativo no es posible asumir. Agrega el Sr. Alcalde que este tema se lo planteo a José Miranda e incluso se le invito a ver los planos del Instituto Geográfico Militar. Reconociendo que las personas del sector tienen un contacto directo con esta Comuna en el desarrollo diario de su vida por lo que se asumen de esta Comuna, pero legalmente no es así.

La Concejala Sra. Gloria, solicita autorización para asistir a un curso que dictara la Empresa Anden Austral en la Ciudad de Temuco desde el 28 de Agosto al 01 de Agosto del 2015 denominado " Comunicación Estratégica para Concejales y Funcionarios Municipales", lo que aprobado por los Sres. Concejales.

El Concejal Sr. Castro, consulta por la entrega de ayuda aprobada para Antonio Beltrán de Queule, a quién se apoyaría en la compra de una Bicicleta, se verá esta situación en qué estado está en la Dirección de Finanzas.

Próxima reunión de Concejo día Lunes 27 de Junio a las 10:30 en la sala de Sesiones del Municipio.

Se levanta la sesión siendo las 12,40 Hrs.-

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
C O N C E J A L

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
C O N C E J A L

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
C O N C E J A L

SR. NELSON CASTRO TRECANA O
C O N C E J A L

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
C O N C E J A L

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
C O N C E J A L

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. RAFAEL GARCIA FERLICE
A L C A L D E